

19299

Quito, 19 de Marzo del 2015

Señor
Ricardo Marcelo Dueñas Novoa
Cuidad.-

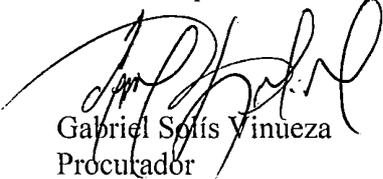
De mi consideración:

De conformidad con el artículo 151 de la Ley de Compañías, los accionistas de la sociedad **MESABE MSB-E S.A.**, mediante escritura pública de constitución, eligieron a usted como Presidente Ejecutivo de la compañía por el periodo estatutario de 5 años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De acuerdo con el estatuto social le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

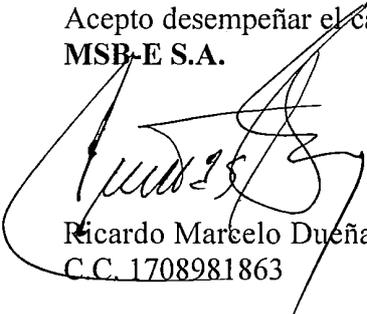
La compañía **MESABE MSB-E S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de Marzo de 2015 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Marzo de 2015.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Gabriel Solís Vinueza
Procurador

Quito, 19 de Marzo del 2015

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía **MESABE MSB-E S.A.**


Ricardo Marcelo Dueñas Novoa
C.C. 1708981863



TRÁMITE NÚMERO: 19299

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	13302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4378
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/03/2015
FECHA ACEPTACION:	19/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MESABE MSB-E S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708981863	DUEÑAS NOVOA RICARDO MARCELO	PRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1338 DEL: 18/03/2015 NOT: SEGUNDA DEL: 12/03/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

